



Resolución Ministerial

Lima, 9 de DICIEMBRE del 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 493-2016/MINSA de fecha 13 de julio de 2016, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a I (CAP-P N° 1155), Nivel F-4, de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional, se encuentra calificado como de confianza;

Que, según Resolución Ministerial N° 715-2012/MINSA de fecha 29 de agosto de 2012, se designó, al médico cirujano Luis Enrique Benavente García, en el cargo de Ejecutivo Adjunto I, Nivel F-4, de la Oficina General de Defensa Nacional del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 191-2016/MINSA de fecha 16 de marzo de 2016, se dispuso la equiparación, en forma transitoria, de los órganos de la estructura orgánica del Ministerio de Salud aprobada por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, con los órganos de su anterior estructura orgánica aprobada por Decretos Supremos N° 023-2005-SA, contemplándose a la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional como órgano equivalente a la ex Oficina General de Defensa Nacional;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma, así como designar a quien desempeñará el citado cargo;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública y del Secretario General, y;



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.



S. PESSAH

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del médico cirujano **Luis Enrique Benavente García**, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 715-2012/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la médico cirujano **Katianna Elizabeth Dolores Baldeón Caqui**, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP-P N° 1155), Nivel F-4, de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



R. VILLARÁN C.



J. MORALES C.



A. QUIÑONES L.



S. PESECAH

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

